

ACUERDO DE CONCEJO N° 009 -2010-MD.JLByR

J. L. Bustamante y Rivero 2010, enero 27

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

En Sesión Ordinaria de fecha 15 de enero del 2010, sobre Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Asociación Cultural "Tradiciones de Mi Tierra"

CONSIDERANDO :

Que, la Asociación Cultural "Tradiciones de mi Tierra" solicitan la realización de un Convenio de Cooperación Interinstitucional a través de la cual se brindará la colaboración mutua en la promoción, difusión y/o investigación de nuestra cultura tradicional

Que, el Regidor Dr. Paul Rondón ha observado el contenido del Convenio, en cuanto se refiere a la forma de apoyo, el gasto que se generará, la adecuada redacción del texto, el cronograma, solicitando se forme una Comisión para su pronunciamiento al respecto y ser visto en próxima Sesión de Concejo.

Por estas consideraciones el Concejo Municipal en uso de sus atribuciones por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y con el voto por unanimidad de sus Miembros.

ACUERDA :

ARTÍCULO PRIMERO: DISPONER la creación de una Comisión de Regidores para que se avoque y se pronuncie sobre la propuesta de Convenio con la Asociación Cultural "Tradiciones de Mi Tierra", la misma que será integrada por los Regidores:

Ing. Lilia Pauca Vela
Ing. Ana Luque Bustos
Sra. Lourdes Vela Velásquez

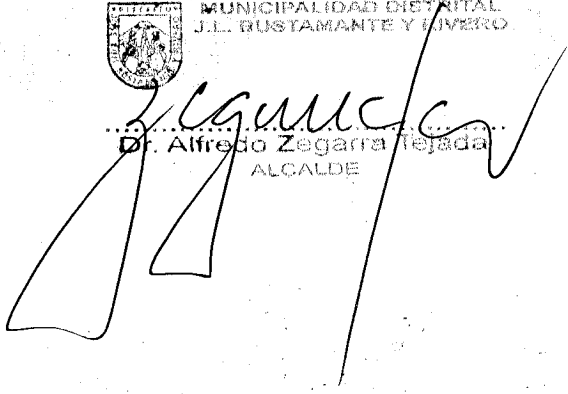
ARTÍCULO SEGUNDO. - Dicha comisión deberá encargarse de las acciones pertinentes para el desarrollo de la misma y presentar el Informe final al Pleno del Concejo Municipal.

REGÍSTRESE COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Alcaldía
Gerencia Municipal
G. Asesoría Legal
Regidores



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO


Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE

RECEIVED
JAN 11 1994
8.57